

1246

ORDEN 111/19002/1982, de 8 de enero, por la que se resuelve el concurso de méritos 1/1981 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar.

Por Orden 111/19015/1981, de 17 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 281, de 24 de noviembre), fue convocado el concurso de méritos 1/1981 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar.

De conformidad con lo establecido en la referida Orden y en el Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88) y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), aplicable en la Administración Militar según dispone el artículo segundo de la Ley 103/1966, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), a propuesta de la Junta Permanente de Personal Civil se resuelve el mencionado concurso de méritos.

En su virtud, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo segundo del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 159), dispongo:

Artículo 1.º Se declara previamente reingresados al servicio activo a los siguientes funcionarios, procedentes de la situación de excedencia voluntaria:

- 01AM00719, Pérez de la Serna y de Francisco, Santiago.
- 01AM02699, Moreno González, Eugenio.

Art. 2.º De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo de la base quinta, uno, de la Orden 111/19015/81, de convocatoria del concurso que ahora se resuelve, se declara en situación de excedencia voluntaria al funcionario del Cuerpo General Administrativo don David Paredes Lorenzo, con número de Registro de Personal 01AM02776, destinado con «carácter provisional» en la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Por el Departamento de Personal de la Armada se comunicará al referido funcionario habérselo declarado, en la fecha de la presente Orden, en la mencionada situación de excedencia voluntaria.

Art. 3.º Por no haberse podido adjudicar vacante con carácter definitivo, el funcionario don José Antonio Hernández Peña, con número de Registro de Personal 01AM02777, continúa en su destino de «carácter provisional», en San Fernando (Cádiz), plantilla de la Armada, con los derechos y obligaciones que se establecen en el apartado 5 del artículo 4.º de la Orden de este Ministerio 50/1980, de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 281).

Art. 4.º Efectuada la correspondiente adjudicación de las vacantes anunciadas, los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta Orden, son destinados a los Ejércitos y localidades que se indican para cada uno de ellos.

Los nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo por la Orden Ministerial 111/19012/1981, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 232), actualmente adscritos provisionalmente al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones o al de Agricultura, Pesca y Alimentación, el citado destino que se les adjudica lo es sólo a los efectos de su inclusión en la plantilla de dicho Cuerpo General del correspondiente Ejército, pues continuarán en su referida adscripción provisional, por haberlo así deseado los propios interesados, de conformidad con lo previsto en el párrafo tercero de la base quinta, uno, de la mencionada Orden ministerial 111/19015/81.

Art. 5.º Por el Mando Superior de Personal del Ejército de Tierra y el Mando de Personal del Ejército del Aire se dará cuenta a la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) de los destinos adjudicados, en cada localidad, a los funcionarios que han obtenido plaza en su Ejército respectivo.

Art. 6.º El cese en los actuales destinos de los funcionarios que obtienen otro como consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa-Diario Oficial» del Ejército al que pertenezca el destino en que se cesa. La toma de posesión del destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese en el anterior, si ambos destinos radican en la misma localidad, o en el plazo de un mes en caso contrario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 89 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar.

Art. 7.º Los Jefes de los Centros o Dependencias donde han de causar baja o alta los funcionarios afectados por este concurso de méritos diligenciarán, en los títulos o nombramientos correspondientes, las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviándose copia autorizada de las mismas a la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) en el mismo día que se extiendan.

En los supuestos en que los funcionarios tengan adjudicado un destino con carácter «provisional» y que por la presente Orden se le adjudique con carácter definitivo, igualmente habrán de diligenciarse sus títulos con el cese en la provisionalidad del destino y con su sucesiva confirmación en el mismo.

Madrid, 8 de enero de 1982.

OLIART SAUSSOL

A N E X O

Destino concedido (localidad)	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino en que cesa	
			Ejército	Localidad
<i>Ejército de Tierra</i>				
CA-Cádiz	01AM2746	Cárdenas Cárdenas, Jaime	Armada	CA-San Fernando (1).
CA-Cádiz	01AM2804	Fernández Benítez, Fernando María	Armada	CA-San Fernando (1).
CA-Cádiz	01AM2821	Parra Díaz, Juan Vicente	Armada	CA-San Fernando (1).
CA-Ceuta	01AM2760	Pereira Gómez, Germán	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).
CA Jerez de la Frontera.	01AM2798	Velverde Peralta, David	Armada	CA-San Fernando (1).
CN-La Coruña	01AM2787	Méndez Oya, Francisco Angel	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).
CN-La Coruña	01AM2777	Abilleira Caamaño, Carmen Josefa	Armada	PO-Marín (1).
CN-La Coruña	01AM2745	Ladeira Romero, Pedro	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).
CN-La Coruña	01AM2747	Rivas Fernández, José María	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).
GR-Granada	01AM2762	Marín Cervantes, Antonio	Armada	MU-Cartagena (1).
GC-Las Palmas	01AM2765	Socorro González, Miguel	Armada	GC-Las Palmas (1).
MD-Madrid	01AM2794	García Nieto, Amparo	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2739	Burguete Cámara, María Begoña	Armada	MD-Madrid (1) y (5).
MD-Madrid	01AM2813	Xoubanova Berenguer, Florentina	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2775	Durio Calero, Antonio	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2811	Arévalo Díaz del Río, María Ana	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2825	Rodríguez González, Antonia	Armada	ME-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2800	Elorriaga Lapeque, María Pilar	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2781	Tordesillas López, María Antonia	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2757	Medina Zaldivar, Tomás	Armada	MD-Madrid (1) y (3).
MD-Madrid	01AM2758	Gutiérrez de la Cámara, Pilar	Armada	MD-Madrid (1).
TF-Sta. Cruz de Tenerife	01AM2122	Hernán Seijas, José Antonio	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo.
TF-Sta. Cruz de Tenerife.	01AM2783	Jorquera Sanmartín, Luis	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).
TF-Sta. Cruz de Tenerife.	01AM2805	Delgado Fernández, Francisco Antonio	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).
<i>Ejército del Aire</i>				
BL-Palma de Mallorca ...	01AM1424	Bucci-Marconi Marqués, Ivo	Armada	CS-Castellón de la Plana.
GC-Las Palmas	01AM2771	Marrero Deniz, José Juan	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2812	Palmes Pérez, Lidia	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2742	Bordón Suárez, Sebastián	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2736	Moreno Miranda, Oscar José	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2748	Medina Sanabria, Juan	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2796	Acevedo Padrón, Germán	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2802	Garrido Caballero, José	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2766	Billón Ginard, Luis	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2795	Rodríguez Rodríguez, Catalina	Armada	GC-Las Palmas (1).

Destino concedido (localidad)	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino en que cesa	
			Ejército	Localidad
GC-Las Palmas	01AM2793	Romírez Roque, Juan	Armada	GC-Las Palmas (1).
GC-Las Palmas	01AM2796	Varela Turnes, Francisco	Armada	PO-Villagarcía de Arosa (1).
LO-Logroño	01AM1860	Manzanedo Ocón, Santiago	Aire	ZG-Zaragoza.
LO-Logroño	01AM2785	Moreno Román, Isaac	Armada	GC-Las Palmas (1).
LO-Logroño	01AM1960	Ariza Mendi, María Dolores	Aire	ZG-Zaragoza.
MD-Madrid	01AM0719	Pérez de la Serna y de Frasco, Santiago.	Excedencia voluntaria,	solicitó reingreso.
MD-Madrid	01AM2752	Alonso Vega, María del Pilar	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM0780	González Alvarez, Cristino	Aire	MD-Madrid (2).
MD-Madrid	01AM2753	Fernández-Mazarambroz Bernabéu, María Mercedes	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2741	Hernán Barbero, Virginia Pilar	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2007	Cid de la Llave, María Cecilia	Aire	MD-Madrid (2).
MD-Madrid	01AM2806	Sánchez Rico, María del Carmen	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2723	Sánchez García, Ezequiel	Aire	MD-Madrid (2).
MD-Madrid	01AM2789	Barbero Ugarte, María del Pilar	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2790	Ibáñez González, María	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2819	Raboso Mir, Matilde	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2740	Borda Martínez, María Teresa	Armada	MD-Madrid (1) y (3).
MD-Madrid	01AM2798	Avilés Cortés, Elena	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2751	Abolafia Gómez, María del Carmen	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2738	Rivero Izquierdo, Angel	Armada	MD-Madrid (1) y (4).
MD-Madrid	01AM2801	Carreras Meseguer, María Luisa	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2743	Suárez del Olmo, José Julio	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2791	González Rodríguez, María Teresa	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2754	Guirao Ceballos, Fernando	Armada	MD-Madrid (1) y (3).
MD-Madrid	01AM2737	Sánchez Rubio, María del Pilar	Armada	MD-Madrid (1) y (3).
MD-Madrid	01AM2799	Pinilla Moreno, Elisa	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2824	Carrasco Rodríguez, María del Carmen.	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM0433	Sicluna Rodríguez, María Teresa	Aire	MD-Madrid (2).
MD-Madrid	01AM2744	García Sánchez, Aurora Veneranda	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2783	Bustillo Ceballos, Antonio	Armada	MD-Madrid (1) y (4).
MD-Madrid	01AM2803	Hernández Gómez, Carolina	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2782	Ruboca Gutiérrez de la Torre, M. Rosario.	Armada	ST-Santander (1).
MD-Madrid	01AM2817	Penedo Martínez, Amparo	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2773	Hernando García, Jesús Melchor	Armada	MD-Madrid (1) y (4).
MD-Madrid	01AM2774	Espinola Sánchez, Antonio	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2781	Sánchez Mata, Antonio	Armada	MD-Madrid (1) y (3).
MD-Madrid	01AM2818	Gallego Martínez, José	Armada	MD-Madrid (1) y (3).
MD-Madrid	01AM2826	Mateo Palacios, María Pilar	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2827	Bolado Gándara, Rosa	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2829	Leño Fernández, Angela	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2823	Garzón Gil, Catmen	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2807	Solares Muñoz, María Rosa	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2764	Hontalvilla Rey, Juan Manuel	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM0345	Mancebo Revuelta, Julián	Aire	MD-Madrid (2).
MD-Madrid	01AM2788	Benito Roperio, Carmen	Armada	MD-Madrid (3).
MD-Madrid	01AM2750	García-Vaquero García, María Isabel	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2797	Sanz Sánchez-Seco, María Luisa	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2792	Vega Navarro, María de los Angeles	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2772	Tortajada Sánchez, Julián	Armada	MD-Madrid (1) y (4).
MD-Madrid	01AM2810	Sánchez-Ulloa Gutiérrez, María Josefa	Aire	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2755	Forner Trilla, Mercedes	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2759	Torrabá López-Obrero, María Cristina	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2789	Luengo Cabezas, Rafael	Armada	MD-Madrid (1) y (4).
MD-Madrid	01AM2820	Soriano Enriquez, José	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2814	Guevara de Tena, Francisca	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2818	Lobeiras Fernández, Manuela	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2815	Aparicio Romero, María del Pilar	Armada	MD-Madrid (1).
MD-Madrid	01AM2899	Moreno González, Eugenio	Excedencia voluntaria,	solicitó reingreso.
MD-Madrid	01AM2770	Cabada Ponte, Manuel	Armada	MD-Madrid (1) y (4).
MA-Málaga	01AM2809	Granado Hezode, José Francisco	Aire	MA-Málaga (1).
MU-Murcia	01AM0368	Romero Pastor, María	Aire	MD-Madrid.
MU-Murcia	01AM2780	Sánchez Martínez, Juan	Armada	MU-Cartagena (1).
MU-San Javier	01AM2778	Deckler Andréu, María del Pilar	Armada	MU-Cartagena (1).
MU-San Javier	01AM2779	Martínez Aznar, Encarnación	Armada	MU-Cartagena (1).
MU-San Javier	01AM2803	Aguera Cánovas, Antonio	Armada	MU-Cartagena (1).
SE-Sevilla	01AM2822	Moreno Arbolí, Joaquín	Armada	CA-San Fernando (1).
SE-Sevilla	01AM0371	Galán Díaz, José María	Aire	SE-Sevilla (2).
VZ-Bilbao	01AM2758	Martín Gordón, Benjamín	Armada	CN-El Ferrol del Caudillo (1).

(1) En destino provisional, según Orden ministerial número 111/19012/81, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 232).

(2) En destino provisional, Artículo 80.4 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar.

(3) Adscritos al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

(4) Adscritos al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

(5) En comisión de servicio de carácter temporal en la Presidencia del Gobierno, adscrita al Consejo de Estado.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1247

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 5 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 282).

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo de fecha 5 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 282), se dispone el pase a situación de retirado de personal

del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía primera don Marciano Miguel Arranz, más como quiera que el interesado ha solicitado la continuación en el servicio activo he acordado dejar sin efecto el retiro del mencionado Policía primera, quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución de referencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional,